



LLAMADO A CONCURSO BECAS DE DOCTORADO PARA ESTUDIANTES EN PROGRAMAS NACIONALES

Código Procedimiento: UCH0602D3019

Fecha Publicación: 24 de diciembre de 2008

La República de Chile ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) el préstamo N° 7317-CH para financiar parcialmente el costo del Programa de Financiamiento Fondo de Innovación Académica "Programa de Financiamiento de la Educación Terciaria en Base a Resultados, MECESUP2", a través del Proyecto "Integración de programas existentes para creación de una red de programas de doctorado en Humanidades y Ciencias Sociales", **MECESUP UCH0602**, adjudicado a las Universidades: Universidad de Chile, Universidad de Santiago de Chile y Universidad de Concepción, y se propone utilizar parte de este préstamo para efectuar pagos elegibles en virtud del presente llamado a Concurso.

Antecedentes Generales (Objetivos, resumen, etc.)

Se llama a concurso para proveer tres becas de un año de duración para los estudiantes de los programas de Doctorado en Literatura, Doctorado en Historia y Doctorado en Filosofía, de la Universidad de Chile, para terminar sus tesis. Esta beca se hará efectiva a partir de marzo de 2009.

Requisitos de postulación

- ✓ Ser alumno regular del último año de los programas de doctorado que forman parte del proyecto Mecesus UCH0602: Doctorado en Literatura Hispanoamericana y Chilena, Doctorado en Historia menciones Historia de Chile, Ethnohistoria o Doctorado en Filosofía menciones Filosofía Moral y Política y Metafísica de la Universidad de Chile.
- ✓ Tener aprobado el proyecto de tesis, encontrarse en la etapa final de la tesis con ingreso a partir del primer semestre de 2005.
- ✓ Ser chileno o extranjero.

Restricciones

- ✓ La beca es incompatible con otra beca pública nacional que pueda tener u obtener posteriormente el postulante, mientras dure la vigencia de ésta, salvo exención o rebaja de matrícula, aranceles, material de estudio, de laboratorio y/o ayuda institucional relacionada con el programa del estudiante.
- ✓ El becario no podrá ser académico de alguna de las Universidades que conforman la red.



LLAMADO A CONCURSO BECAS DE DOCTORADO PARA ESTUDIANTES EN PROGRAMAS NACIONALES

Código Procedimiento: UCH0602D3019

BENEFICIOS

Se otorgarán tres becas de término, de un año. Cada una considera un monto de \$ 6.000.000 (seis millones de pesos), para manutención de los becarios, divididos en 12 cuotas mensuales. La beca, también, contempla el pago de \$ 1.000.000 (un millón de pesos) para pago de arancel.

Duración de la Beca y/o Contratación

Cada beca tiene una duración de un año. El plazo de otorgamiento de esta beca cubrirá el periodo de marzo de 2009 a febrero de 2010.

Descripción de los Beneficios

Tipo de Beneficio	Fuente de Financiamiento	Monto Involucrado
Manutención	Fondo MECESUP	\$ 6.000.000
Arancel	Fondo MECESUP	\$ 1.000.000

Antecedentes requeridos para postular

- ✓ Certificado de alumno regular vigente;
- ✓ Certificado de asignaturas cursadas y notas en el programa;
- ✓ Curriculum Vitae del o la postulante y documentos que acrediten la información entregada; tales como copias de publicaciones realizadas, certificado de participación en congresos, certificado que acredite participación en investigaciones, etc.
- ✓ Carta del interesado fundamentando su postulación;
- ✓ Formulario de Postulación Formato Estándar;
- ✓ Fotocopia simple de la Cédula de Identidad
- ✓ Carta de apoyo del Programa.
- ✓ Carta del Profesor Tutor que indique el grado de avance de la tesis.
- ✓ Compromiso de dedicación exclusiva y obtención del grado al finalizar el período de beca.



LLAMADO A CONCURSO BECAS DE DOCTORADO PARA ESTUDIANTES EN PROGRAMAS NACIONALES

Código Procedimiento: UCH0602D3019

Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos

La evaluación de los antecedentes recibidos será revisada por el Comité Académico del Proyecto y serán considerados los siguientes aspectos porcentualmente:

- a) Título profesional y grados académicos (10%).
- b) Notas de Doctorado ponderadas (35%).
- c) Trabajos efectuados por el o la postulante (presentaciones a congresos, publicaciones, participación en proyectos de investigación, docencia universitaria) (40%).
- d) Evaluación del Programa de Doctorado (15%)

Se definirá el ranking de los postulantes y seleccionará a los estudiantes que se hagan merecedores de este beneficio.

El resultado del concurso con la nómina de los postulantes beneficiados será presentado, para su ratificación, al Programa MECESUP, con la asesoría del Comité de Capital Humano Avanzado, CCHA.

Fecha Límite de Postulación y Entrega de Antecedentes

06

03

09

Fecha entrega de los resultados del concurso

17

03

09



**LLAMADO A CONCURSO
BECAS DE DOCTORADO PARA ESTUDIANTES EN PROGRAMAS
NACIONALES**

Código Procedimiento: UCH0602D3019

Nombre y dirección de la(s) persona(s) a donde se deben dirigir las consultas y/o solicitar información

Srta. Mary Luz Estupiñán Serrano, Escuela de Postgrado, Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad de Chile, Avda. Ignacio Carrera Pinto 1025, fono: 978 7148, e-mail: mestupinan@uchile.cl maryluzestupinan1@gmail.com / ingreso.postgrado@chile.cl Sitio Web: www.uchile.cl/facultades/filosofia/

Dr. José Luis Martínez Cereceda, Director del Proyecto **MECESUP UCH0602**. Escuela de Postgrado, Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad de Chile, Avda. Ignacio Carrera Pinto 1025, fono: 978 7016, jomarcer@u.uchile.cl

Otros antecedentes

Las bases del concurso se encuentran disponibles en la Web de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile.